Actas de la Academia Luventicus
suplemento dedicado a la difusión de la obra de Juan José Luetich

ISSN 1666-7573
Edición digital: www.luventicus.org/actas/jjluetich

Volumen I – Número 5 — Rosario, 16 de enero de 2013

¿Qué es la filosofía?

En los artículos de los números anteriores se hizo un largo recorrido para explicar que: (1o.) las definiciones son el tema de la filosofía; (2o.) una definición resulta de aplicar un criterio para agrupar entes; (3o.) dadas dos definiciones, se las puede confrontar y luego operar con ellas; (4o.) las definiciones tienen como marco un universo limitado de entes; (5o.) fuera de ese marco, en el todo, hay entes sin nombre, escondidos en la oscuridad; (6o.) fuera del todo, no hay nada; (7o.) el todo y la nada constituyen la cuestión de existir; el universo y lo que queda del todo exceptuado el universo, la cuestión de ser; el conjunto y su complemento, el dilema de pertenecer.

Haciendo una extensión de los diagramas de Venn —hasta abarcar el todo y la nada, que no son conjuntos—, las cosas recién mencionadas pueden ser comprendidas mejor. [Véase la figura siguiente.]

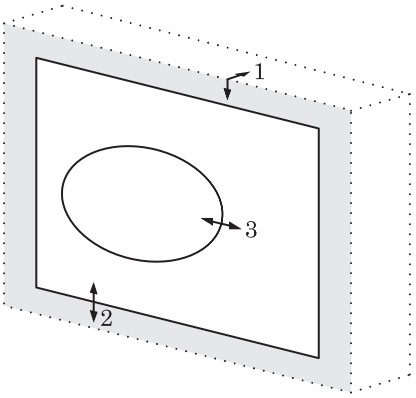

La nada aparece aquí como una tercera dimensión. Las líneas con dos puntas de flecha representan: (1) la cuestión de existir, (2) la cuestión de ser y (3) el dilema de pertenecer. Esta representación se corresponde en todo aspecto con la del camino del ser del artículo *“Más allá de la gnoseología”*, publicado en el número anterior. En la siguiente columna se ilustra esa correspondencia con tres pares de figuras tridimensionales.

Estos diagramas muestran la estrecha relación de los temas de la filosofía: el arte de hacer definiciones, confrontarlas y operar con ellas (*ontología*, *dialéctica* y *lógica*) es el núcleo y se encuadra en el universo; la reflexión sobre el papel del propio ser pensante (*gnoseología*), en la que se toma en cuenta el todo; y los límites que separan las regiones, presentados como *“El camino del ser”* en la primera plana del número anterior, o las bifurcaciones mencionadas en la nota didáctica del número 2.

Delimitada así el área de trabajo de la filosofía, está respondida la pregunta que da título a este artículo. Pero cabe hacer algunas aclaraciones más, dado que la palabra «filosofía» tiene una historia muy larga. Originariamente significaba “amor por la sabiduría”, y a lo

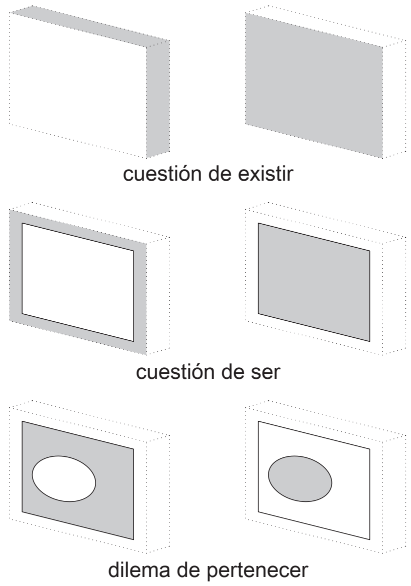

largo de la historia se llamó “filósofo” al sabio, al anciano, al místico, al líder de una cofradía, al docto y al doctor, al matemático, al físico, al alquimista. El planteo de la cuestión de ser de Parménides, obligó a redefinir el término, lo cual se ha hecho desde el momento en que a él se lo considera “el primer filósofo”. Pero ha pasado mucha agua bajo el puente y la confusión ha vuelto a reinar, a tal punto que la filosofía es hoy el área de trabajo donde con más frecuencia se encuentra gente que desconoce los fundamentos de su propia materia. Esto se debe ante todo a que la pregunta «¿Qué es la filosofía?» equivale a «¿Cuál es la definición del arte de definir?», y es por lo tanto una pregunta autorreferencial, difícil de responder, lo cual ha dado lugar a malentendidos de los dos lados, el de la filosofía y el de las otras ramas del saber:

- No siempre que un filósofo habla está haciendo filosofía. Sin embargo, los medios de comunicación a veces no dejan en claro a quienes no pueden verlo por sí mismos que los convocados a hacer predicciones o a emitir opiniones de cualquier tipo no están allí en su condición de filósofos.
- El terreno de la filosofía, con sus difusos límites en cuanto a tema, siempre ha resultado atractivo a advenedizos y aventureros. Algunos llegan a una eta-

(continúa en página 3)

ARTÍCULO CENTRAL

El idioma perfecto

En las lenguas indoeuropeas, partiendo de las ideas concretas de «ser activo» y «estar de pie», se llegó a las ideas abstractas de «ser algo» (tener un rasgo permanente) y «estar presente» (encontrarse en una situación pasajera). Pero la abstracción no terminó ahí: una segunda vuelta de tuerca llevó a las formas más abstractas: «ser» y «presentarse», ambas iguales a «existir». Es decir, en el verbo sustantivo lo permanente no se distingue de lo pasajero. Con este gran hallazgo de los antiguos griegos, nació la filosofía.

(página 2)

NOTA DIDÁCTICA

La filosofía y el derecho

La analogía que aquí se establece entre filosofía y derecho abarca a las instancias de percepción y definición. El argumento se basa en que la filosofía y las humanidades están relacionadas con el camino del ser, en un caso recorrido por un individuo y en el otro, por más de uno. Además, no hay que olvidar que Parménides fue filósofo y legislador.

(página 3)

CONTRATAPA

DIÁLOGO CON JOTAJOTA

Las tres grandes preguntas

En un banco del cantero central de bulevar Oroño, frente al busto de Dante Alighieri, Juan José Luetich nos habla de la forma de pensar, el lenguaje y la pregunta que corresponde a cada tramo o bifurcación del camino del ser.

NOTA BIOGRÁFICA

Juan José Luetich

Editor de Publicaciones Seriales de nuestra organización, ha dedicado su vida a divulgar el conocimiento, desmitificar unas cosas y mostrar el carácter sagrado de otras, y a desenmascarar a hipócritas y a manipuladores.

PIE DE IMPRENTA

Acerca de esta publicación

Actas es una publicación serial de la Academia Luventicus, ONG creada para promover la información, la educación, la ciencia y la cultura. Este suplemento está dedicado a la difusión de la obra de Juan José Luetich.

La filosofía y el derecho

Como quedó dicho en el artículo *"Más allá de la gnoseología"* del número anterior, cuando dos o más seres humanos recorren el camino del ser, surgen problemas que obligan a crear reglas, como las del lenguaje y el derecho. En estas dos áreas están los grandes desafíos de la civilización. Para salvar las dificultades que presentan las acciones de percepción (I–III) y definición (II–IV), hay que ponerse de acuerdo en los entes a considerar y los conjuntos a formar. Y en estas cuestiones, los seres humanos pueden no llegar a un acuerdo por tener diferentes *capacidades*, *habilidades*, *puntos de vista, tradiciones*, *intereses* o *intenciones*. El derecho —entendiendo por tal a las instituciones y las leyes— es la mejor herramienta que se ha encontrado para abordar estos problemas.

El derecho es algo así como un tetraedro (pirámide de base triangular) que se apoya en la filosofía y las humanidades, y tiene tres costados: el de los que hacen las leyes, es decir, generalizan (*legisladores*); el de los que las interpretan y aplican a casos particulares (*jueces*); y el de los que toman partido por los litigantes y hablan en nombre de ellos (*abogados*). Profundizando en lo dicho en el artículo mencionado al principio, una buena facultad de derecho debería tener carreras distintas para cada una de estas tres especialidades, ya que requieren formas de pensar y personalidades también distintas.

Al legislar, lo que se debe hacer en primer término es elegir el universo. Las cosas que quedan afuera del universo son las *no justiciables*, las que se ocultan. En segundo término, hay que hacer definiciones: en el derecho penal, por ejemplo, *tipificar* conductas. Ambas tareas son de suma importancia y el poder de hacer leyes debería estar en manos de personas idóneas. Así como la Ciudad Bella que imaginó Platón (Calípolis) estaba gobernada por reyes filósofos, la Ciudad Perfecta (Telípolis) tendría legisladores filósofos, es decir, personas conocedoras de la naturaleza humana, con experiencia en el oficio de razonar, capaces de poner lo intelectual por encima de lo emocional.

analogía	
filosofía	derecho
filósofo	legislador
verdad	justicia
opiniones	sentencias
lo que se oculta	conductas no justiciables
aplicar un criterio	tipificar una conducta

Al juzgar, cobran importancia las palabras. Una ley bien hecha debería siempre empezar con la definición de los términos que luego van a ser usados. Es decir, en las leyes las palabras deberían tener un sentido técnico. No es bueno que se haga una ley para regir, por ejemplo, las actividades deportivas o las relaciones laborales y que no se diga antes qué debe entenderse por «deporte» o por «trabajo». Porque si hace eso, en casos similares, jueces distintos van a dictar sentencias distintas. Y la diversidad de sentencias, como la diversidad de opiniones, trae confusión. En derecho, el concepto análogo al concepto filosófico de «verdad» es el de «justicia». Un juez debe ser ante todo una persona de probada honestidad e imparcial en el caso que se esté tratando, pero también debe ser alguien que no ceda ante las presiones y que se limite a aplicar las leyes vigentes sin introducir ideas propias. Todas estas cualidades están relacionadas con la voluntad. Por eso los jueces deben ser personas *inquebrantables*, sin vicios, que apliquen la ley aunque les duela, que pongan la fuerza de voluntad por encima de las emociones.

Con legisladores y jueces como los mencionados, y la sola condición de que los abogados de las partes sean igualmente hábiles y dedicados, el sistema judicial debería funcionar bien. [Aquí se supone que los sistemas de investigación y punitivo están a la altura de las circunstancias.]

Jotajota responde

Envíe su pregunta a: jjluetich@luventicus.org

Pregunta Gastón de Rosario (AR)

—*¿Cuál es la diferencia entre abundancia y "mera abundancia"?*

—La palabra «abundancia», en el lenguaje corriente, mantiene con la palabra «riqueza» la relación que se ilustra en el siguiente esquema.

multiplicidad	*diversidad*
↓	↓
abundancia	*riqueza*
↓	↓
devaluación	*confusión*

Haciendo una analogía con la música, la devaluación sería *aturdimiento* y la confusión, *barullo*. El primero se produce cuando muchos instrumentos son tocados al unísono; el segundo, cuando se hace uso de escalas con excesiva cantidad de tonos. En el diálogo titulado *"La omnifilmadora"*, lo que se señaló es que los conceptos de «abundancia» y «riqueza» están relacionados desde el momento en que no existen dos entes idénticos: la riqueza tiende a la abundancia en la medida que los entes son más parecidos. De ahí que se haya hecho una extensión del sentido de la palabra «multiplicidad» y al sentido corriente se lo haya identificado con el término «mera multiplicidad». Lo mismo se hizo con «abundancia» y «mera abundancia».

$$\underbrace{\textit{mera multiplicidad} \quad \textit{diversidad}}_{\textit{multiplicidad}}$$

$$\underbrace{\textit{mera abundancia} \quad \textit{riqueza}}_{\textit{abundancia}}$$

Éste es un buen ejemplo de cómo la filosofía redefine y confronta términos usados informalmente en el lenguaje cotidiano.

PRIMERA PLANA

¿Qué es la filosofía?

(viene de página 1)

pa de la vida en que están cansados de su especialidad y ven en la filosofía la oportunidad de hacer —ya que no un aporte— algo distinto, placentero, o simplemente la posibilidad de hablar por fin de temas de interés para el gran público. Otros, hartos de obligaciones y rutina, deciden cumplir la segunda parte de la consigna: *«Primo mangiare, dopo filosofare»*.

Para poder hacer definiciones, el filósofo debe ser una persona con información. De ese modo, como se dijo en el número 1, podrá responder preguntas tales como: «¿Qué es el deporte?», «¿Qué es la ciencia?» o «¿Qué es la vida?» Porque difícilmente alguien que no sepa nada de temas de medicina, sea el indicado para dar una definición de deporte; o quien no sepa hacer una división por un número de dos cifras, sea capaz de dar una definición de ciencia; o quien no pueda distinguir un virus de una bacteria, sí pueda dar una definición de vida. El que pretenda hacer filosofía desde la nada, lo único que logrará será desarrollar un saber abstracto, insípido, que no le servirá a él ni convencerá a otros.

Los que llegan a la filosofía desde otras especialidades tampoco tienen las cosas fáciles. La falta de una sólida formación en cultura y lenguas clásicas es algo difícil de ocultar. Ése ha sido el caso de grandes científicos que, puestos a hablar de temas lejanos a su área de trabajo específica, terminaron redescubriendo la pólvora o dejando a la posteridad frases y aforismos dignos de alumnos de escuela primaria. Tampoco les ha ido bien a muchos religiosos metidos a filósofos porque nunca lograron expresar sus ideas en términos universalmente aceptados. El caso de los hombres de ciencia y los religiosos es fácil de entender porque la visión de las cosas que se tiene desde tramos distintos del camino del ser lleva a pensar de manera distinta. Así, existe un *pensamiento religioso*, un *pensamiento filosófico* y un *pensamiento científico*, y cada uno de ellos sirve para abordar una cuestión.

Por último, el filósofo, al poner deliberadamente lo emocional en segundo plano, debe recostarse sobre su capacidad de razonamiento. Seguramente fue por eso que Platón hizo colocar en el frontispicio de su escuela la inscripción: *«No ingrese aquí si no es geómetra»*, recomendación que sigue teniendo plena vigencia para los ingresantes a las facultades y profesorados de filosofía.

IN MEMORIAM

Enriqueta Murray

11 de enero de 1937 – 10 de diciembre de 2012